



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 31 de julio de 2020

Número 5577

CONTENIDO

Convocatorias

- 2 De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la cuarta reunión plenaria virtual, que se llevará a cabo el viernes 31 de julio, a las 11:00 horas
- 3 De la Comisión de Pesca al *Webinar Estrategias para la protección de los océanos a través de la pesca sostenible*, por celebrarse el miércoles 5 de agosto, a las 11:00 horas
- 3 De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020

Invitaciones

- 3 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas

Viernes 31 de julio

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la cuarta reunión plenaria virtual, que se llevará a cabo el viernes 31 de julio, a las 11:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, manifestación del sentido de su voto de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez, del Grupo Parlamentario del PAN.
 - b) Iniciativa que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - c) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Vida Silvestre, presentada por la diputada Rosa María Bayardo Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - d) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ayuntamiento de Chalco, estado de México, a realizar las investigaciones y sancione a los responsables de provocar el incendio en el refugio “Manada San” y a garantizar la protección de los animales que se encuentran bajo resguardo del albergue y de las personas que laboran o realizan labores altruistas en el mismo, presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

e) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones que le resultan aplicable a la empresa Enerall y sus actividades en la península de Yucatán, presentada por la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del PAN.

f) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, para que a través de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, realice visitas de inspección y haga pública la información sobre la tala de bosques de manglares y la viabilidad operativa en torno a la construcción de la refinería de Dos Bocas, presentada por la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN.

g) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 1 y las fracciones IV y VI del artículo 158 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario del PES.

h) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de estímulos fiscales verdes, presentada por la diputada Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

i) Iniciativa que adiciona el artículo 5o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Roberto Antonio Rubí Montejo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al Webinar *Estrategias para la protección de los océanos a través de la pesca sostenible*, por celebrarse el miércoles 5 de agosto, a las 11:00 horas

La actividad, coordinada con la organización Oceana México, tiene como finalidad poner en contexto de los legisladores investigaciones realizadas por Oceana respecto a auditoría, recuperación pesquera y "gato por liebre".

Atentamente
Diputado Eulalio Juan Ríos Faranoni
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020.

Dichas audiencias, pendientes, se reanudarán de manera virtual y los enlaces de ingreso se brindarán a través de los teléfonos de los contactos por cada sede.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas.

En consideración a las diversas reformas, adiciones y derogaciones presentadas en distintas iniciativas en la materia, así como el interés que ha despertado en múltiples sectores de la sociedad, dada la importancia económica y social que revisten estos procesos del sector público, la obligación de garantizar la transparencia plena de los mismos y el fácil acceso de cada ciudadano a verificarlos, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, en el marco del Parlamento Abierto convoca a personas, dirigentes, servidores públicos, organizaciones, miembros de la academia, cámaras, asociaciones, confederaciones, colectivos, consejos y a la ciudadanía en general a participar en los siguientes

Foros

4. 6 de agosto

- *Garantía de transparencia en contratos del sector público, implicaciones con el T-MEC e interacción con leyes relacionadas*

Bases generales

Exponen y comentan legisladoras y legisladores, panelistas de la sociedad y servidores públicos invitados.

Participan Integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; público en general a través de YouTube, Twitter y Facebook de la honorable Cámara de Diputados con comentarios y/o preguntas; pueden enviarlas antes, durante o después de la realización de los foros, al correo

com.transparencia@diputados.gob.mx.

Desarrollo de trabajos

Se destinarán 90 minutos a exposiciones y 30 minutos a comentarios y respuestas de los participantes. Los expositores para cada foro se darán a conocer el viernes previo a cada uno.

Toda la información se puede consultar en:

La presente convocatoria se expide con base en el consenso de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha

12 de mayo de 2020 y como parte de la convocatoria al Parlamento Abierto para conocer, analizar y proponer reformas, adiciones y derogaciones relativas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada el 15 de mayo de 2020.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatíuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzí Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>